

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10564** *HIJO DE VICENTE NAVARRO PASTOR, S.A.*

Anuncio de transformación de la sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Hijo de Vicente Navarro Pastor, S.A., celebrada el día 30 de septiembre de 2014, aprobó por unanimidad la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales y aprobación asimismo del Balance de la sociedad cerrado el día 31 de julio de 2014.

Castellón, 30 de septiembre de 2014.- La Administradora solidaria, D.^a Inmaculada Tárrega Masip.

ID: A140050238-1